

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes	Ptas. 1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.25
Idem extranjero	0.75
Para revendedores, 25 ejemplares	17.50

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, número de	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.35
En 4.ª plana, id. id.	0.25

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 443

Viernes 9 de Junio de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y 111

LOS CONSUMOS

La comisión parlamentaria ha terminado el proyecto de ley, presentado por el gobierno a las Cortes y aprobado por éstas que han acabado por ahora y ojalá sea para siempre con el odiado impuesto de consumos.

En otras ocasiones hemos expuesto honradamente nuestra opinión acerca de esa Ley que no le falta otra cosa que la sanción de la Corona, para ser publicada en *La Gaceta* y que llegue a conocimiento del pueblo español.

Ahora ya no queda a los republicanos más que el empeño decidido de mejorar por todos los medios esa Ley que ha nacido con los odios de los conservadores, y con la pesadumbre de la mayoría de los liberales dinásticos, en una palabra, mirada con prevención por los privilegiados de la fortuna, y por esas compañías de consumos de las que hemos de afirmar que si no han sido constituidas para la explotación de la miseria del país, por lo menos sus accionistas, han demostrado muy mal gusto en la inversión de sus capitales.

No dicen los empresarios que les tratamos mal, si después de haberles visto enriquecerse en contados años, nos abstendemos de propagar en el pueblo el odio a los explotadores.

Las cargas tan onerosas que sobre el pueblo pesaban, con irrisoria desigualdad, van a tarzinar en plazo breve, y este beneficio no lo olvida el pueblo: se debe principalmente a la severa actitud de los republicanos que tienen asiento en la Cámara popular, y a los consejos de nuestro partido en el Ayuntamiento madrileño. Los demás que han contribuido a esta obra, lo han hecho con la vista fija en sus propios intereses, pues el señor Canalejas sin el proyecto de abolición de consumos, hubiera salido del poder al impulso de la hora del general Weyler.

Examinados de todo régimen de privilegios, sentimos repugnancia ante los privilegios de los de arriba, y asco cuando son los de abajo los que tratan de imponerse, recurriendo a la vileza de mostrar a cada momento las miserias de los de su clase.

El capitalista, el industrial, el hombre de carrera, y el peón de acañil, tienen el deber de contribuir a las cargas públicas, proporcionalmente a sus ingresos.

Nada de privilegios, nada de desigualdades, todos absolutamente iguales para gozar los beneficios que puede proporcionar la patria española; pero todos también iguales para contribuir con la parte proporcional de sus ingresos a las cargas públicas.

En el momento que declaramos a una parte de la sociedad libre de sufrir las cargas de la Nación, solo variaremos la clase de personas que han de ejercer la tiranía, sustituyendo el oropel del dictador actual, por la blusa del dictador del porvenir.

Seamos prudentes, los que por nuestra significación política, tenemos el deber de encauzar a cada parte de la opinión que no está ni puede estar con la Monarquía, para que no sea exagerada en sus demandas, y de ejemplo de su civismo sacrificando alguna parte de los beneficios que ha de darle la nueva Ley, para que podamos exigir a los poderosos, a los ricos, a los bienaventurados de la tierra, que cada uno que bienamente le corresponde, ya que no les obligamos a restituir lo que dejaron de ingresar en el tesoro municipal, mientras les duró el régimen de privilegios que las Cortes han abolido, con el aplauso de la inmensa mayoría de la Nación.

Nuestro deber es ayudar a los que por ministerio de los cargos que ocupan, tienen la obligación de ocupar la nueva Ley, con objeto de que no puedan nunca declarar que el proyecto de

abolición de los Consumos, significa la beneficencia.

Además, puez, y manos a la obra, con todo el entusiasmo que nuestros correligionarios ponen en toda obra de progreso.

Los consumos son los principales sostenes de la monarquía; los que trabajan contra ellos, elaboran por la República.

Politiquilla

No hay cosa que saque tanto de quicio a los pseudo liberales del país, como que los republicanos enteremos de las disensiones del conglomerado macánico, que ellos llaman partido canalejista.

Nuestra sección de *Politiquilla*, ha sido comentada ayer, de distintas maneras, según el corrillo comentarista.

Los de don Braulio han sido los más benévolos porque no temen por la falta de enemigo, que se les escape la presidencia del Ayuntamiento; en cambio los del Gobernador, no están muy satisfechos, porque con esas contradicciones, temen que don Ricardo vaya a vernear a su pueblo; y los de Verdugo que son los que muestran mayor actividad y más grande defecto a don Braulio, no quieren que se discutan sus aspiraciones a la luz del día, por temor a que se ensule el nombramiento de jefe y se proceda a la elección del quinto representante de Canalejas.

El gobernador parece que ha dicho a uno de sus íntimos que si parte de la prensa le molesta con nombrarla el monte público de Abrucena, que resolverá con forma con lo propuesto por la comisión provincial.

Nosotros entendemos que las amenazas del señor Pérez Girones, no va contra los humildes vecinos de aquel pueblo, que no tienen culpa de que se eligieran en el Gobierno a sus diputados, sino contra éstos, a los que no puede tratar con más ironía, que expresándose en los términos indignos.

Las palabras del señor Pérez Girones son la condenación más terminante de la conducta de los diputados que firmaron el acuerdo, y no decimos que lo tomaron porque según nuestros informes hay diputado que no llegó a enterarse de lo que se trataba.

Puede ser que estamos equivocados, pero quien nos había de instruir en esta cuestión, se calla. Y entendemos que es lo mejor que puede hacer.

Se dice con alguna insistencia que entre los dos fracciones en que están divididos los conservadores, se han establecido ciertas relaciones de concordia.

Si es verdad cuanto afirman los propaladores de noticias sensacionales, quedarán algunos elementos fuera, por considerarse incompatibles con una de las partes con tratadas.

En segunda plana: A los jóvenes Republicanos de Almería, por Alejandro BEE.

Notas militares

Servicio de la Plaza
Hospital y provisiones.—Zona primer capitán.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Córdoba.

Pase
El teniente coronel primer jefe de batallón de Cazadores de guardia en Algeiras remite al Alcalde un parte de excepción para su

entrega al soldado José Cazorla Luque.

Aviso

Todos los mozos que se han de sortear el próximo año 1912 y que tengan que alegar, que tiene a su padre sesente más de 50 años, ignorando su paradero debe tramitarse el expediente dentro de diez días del mes actual según dispone la ley, pues pasado este plazo no serán válidas las alegaciones.

Requisitoria

El Juez instructor de la comendancia de artillería de Melilla cita y emplaza para que comparezcan ante su autoridad a los procesados por falta de concentración a filas, Juan Aguilar Betón y Juan Fernández Rubio.

Eficiencia

En el curso de ayer marchó a Córdoba, con quince días de licencia, el coronel vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento, don José Gómez del Real.

EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	33
Id. sombra	22.8
Mínima	19.3
Humedad absoluta	16.5
Id. relativa	77.8
Presión barométrica	763.2
Dirección del viento	S.O.
Estado del mar, rizada	
Id. del cielo, nuboso	
Termómetro seco	23.2
Id. húmedo	20.5
Id. de irradiación	18
Fuerza del viento	2

Vida municipal

Los toros de feria
Firmado por don Sarafía Montoro Padi la y más de 800 vecinos de esta capital se ha presentado un escrito en el Ayuntamiento oponiéndose a que den las 7.000 pesetas de subvención que solicita la empresa de las corridas de toros que se celebrarán en la próxima feria.

Sillas y veladores
Don Rodolfo Luisseg ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda permiso para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento del «Hotel Simón».

Solicitudes
Don Miguel Fernández Idáñez y don Gabriel de la Cámara Giménez, han solicitado cubrir la vacante que deja el médico titular, don Antonio Fernández Palacios con motivo de su jubilación.

Las fiestas de Agosto
Ayer se reunieron en el salón del Ayuntamiento los señores que forman la Comisión de festejos, para ultimar algunos detalles del programa de fiestas, al efecto de que éste pueda ser aprobado en una de las próximas sesiones que celebre la Corporación municipal, pero para ello también es necesario conocer la cantidad, que se recauda, entre los comerciantes, dueños de hoteles, etc. etc.

La comisión de festejos concretándose hasta ahora a la cantidad presupuestada por el Ayuntamiento, que es de 30.000 pesetas, ha hecho de esta cifra el siguiente reparto.

Iluminaciones artísticas, de gas y electricidad, 9.000 pesetas.
Dos castillos de fuego artificiales, 1.700.
Varios repartos de pan a los pobres, 1.200.
Concurso de aviación, (subvención), 7.000.
Cinematógrafo público, 450.
Ballets populares, 150.
Regatas, 500.
Impresión de carteles y programas, 2.000.
Procesión, 1.200.
Concurso de tiro de pichón, (premio) 500.
Imprevistos, 500.
Gastos que ocasionen los comisionados fran esas, 5.000.

En el momento que se concizan los festejos que ha de organizar el Casino y Circulo Mercantil, y se aumentado el programa con otros festejos de gran atracción, que serán costeados con el importe que arroje la recaudación a que antes nos referíamos, se procederá a la impresión de carteles y programas anunciadores.

La comisión de festejos acordó también, conceder a la empresa que ha de dar las corridas de toros de feria, una subvención de 4.000 pesetas, en vez de 7.000 que tenían solicitada, a condición que en ambas corridas han de tomar parte los diestros Machaquito y Gaona, y el ganado que se lidie sea de una acreditada ganadería.

DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio en la mañana de ayer, el empleado afecto a la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto, don Eduardo de Cáceres, con la bella y distinguida señorita Teresa Sánchez González.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al conresponsal de EL POPULAR en Rágo, nuestro querido amigo don José Salvador Salas.

En el tren correo de ayer marchó a Málaga, el teniente de la Guardia civil señor Espinosa.

Ayer regresó de Nacimiento el comerciante en frutas, don José Capel Rueda.

Ha sido trasladado a Madrid nuestro particular amigo, el oficial de Telégrafos don José Sarriá.

De Gádor llegó ayer el contratista de Obras públicas don Francisco Cañizares.

La encantadora señorita Aurelia Pérez García, hija del oficial primero de este Ayuntamiento, don Francisco Pérez Isáñez, se encuentra completamente restablecida de su dolencia.

Mañana contraerá matrimonio en la villa de Nijar, con la bella señorita Racla García Abad, nuestro particular y querido amigo don Luis Fernández Góngora.

ORAN-ALMERIA

Crónica de un viaje

No os podéis imaginar Paseo más bello, más pintoresco, mejor emplazado que el Paseo de Létang. Figúraos una montaña, en cuyas faldas se han abierto amplios senderos, poblados de árboles frondosos, de plantas y de yedras trepadoras, de flores perfumadas. Sobre los muros de contención de esas planicies, se han colocado, en unos parajes, largas verjas de hierro; en otros, artísticos berandales de piedra, desde los cuales se domina el puerto, los muelles, una buena parte de la ciudad.

La vista que desde aquellos balcones se descubre, es encantadora. Son grandes miradores abiertos sobre el mar, rodeados de verdos jardines. Las grandes masas de gente que habíamos columbado, coronando las alturas, en la mañana de nuestro arribo a la villa granaca, desde allí nos observaban. El arte y el trabajo del hombre, han convertido en Paseo delicioso la obra de la naturaleza, la montaña.

La banda municipal de Almería, dió un concierto en la *promenade Létang* la noche del 25, alternando con la Música Civil de Orán. Hubo en la velada inmensa concurrencia. Aquellos de nuestros amigos que a ella asistieron, se hacían lenguas de la brillantez del espectáculo y la hermosura del paisaje. Yo no pude acompañarles, reclamado por otras atenciones ineludibles.

La *Protección Española*, es una sociedad constituida en Orán por nuestros camariotas, con el propósito de cooperarse, de tratarse, de confraternizar, de auxiliarse mutuamente, sobre todo en trances difíciles. Está compuesta, en su mayoría, por obreros españoles. Principalmente, abundan en ella alcañinos y almerienses. Era deber nuestro visitar en su domicilio social a los obreros de *La Protección* y a él fuimos dos noches consecutivas. En la primera, entregábase los socios y sus jóvenes compañeras a las delicias del baile. En la segunda, nos fué ofrecido un café, por aquellos humildes hijos del trabajo, que aceptamos gustosos y reconocidos.

Era obligado hablarles, dar expansión a nuestros sentimientos, evocar ante ellos el recuerdo de la patria adorada. Lo hizo el Presidente honorario de la asociación, el señor Vives Valero. Les saludaron luego el Alcalde de Orán y el de Almería. Por indicación cariñosa de este último, hubo yo también de dirigirles la palabra.

Aproveché la ocasión para declarar ante ellos, algo que llevaba en el corazón y que pugnaba por salir de mis labios; algo que no había podido decir hasta entonces, por el carácter oficial de las fiestas a que había asistido: el íntimo sentimiento de regocijo que me había embargado, al pisar tierra republicana.

De todo lo demás que les dije no hay para qué hablar ahora: sería inoportuno hacer aquí una segunda edición de mis expansiones patrióticas, ante aquellos buenos españoles desbordados. Respondieron a nuestras frases de afecto, los representantes más caracterizados de la asociación: en todas ellas palpaba, pujante y poderoso, el amor a España, conservado en sus pechos como un culto religioso.

Asistió a esa gata valada que acabo de bosquejar rápidamente, la banda municipal de Almería. Sus profesores fueron allí, como en todas partes, objeto de calurosas acclamaciones. Entre aplausos estuendosos se les hizo entrega, ante la Junta Directiva de la *Protección*, de una de las preciosas coronas que han sido obsequiados como recuerdo de su triunfal expedición a la tierra granaca. Dos lindas jóvenes, de familias españolas, que allí residen, fueron portadoras del artístico presente. No podían recibirlo de manos más primorosas.

Pregunté los nombres de aquellas gentiles muchachas: Clotilde Miralles y Consuelo Fenoy, me respondieron. Faltarían en los quince o los diez y seis años. En sus rostros angélicos y expresivos, brillaban los negros ojos de nuestras mujeres andaluzas. Iban ataviadas con blancos trajes, cruzado el pecho con vistosas bandas de los colores nacionales de Francia la una, de España la otra; colores que en sus gallardas cabezas, se repetían en lezcos graciosos.

Al terminar la fiesta, ambas besaron al Alcalde almeriense. ¡Horrible! ¡horrible! murmuraron a su alrededor labios envidiosos. Y no faltó quien recitara mentalmente, la estrofa de Bécquer, el inamortal poeta sevillano:

Por una mirada, un mundo;
por una sonrisa, un cielo;
por un beso... ¡yo no sé
que te diera por un beso!

De brazo de los alcaldes de Orán y de Almería, salieron del edificio de la *Protección Española* Consuelo Fenoy y Clotilde Miralles. Seguíanles numerosas comitivas. Regresaban a su paso, mezclados con aplausos y vivas fervorosos, musicales acordes. En esta forma, fué acompañado Mr. Colombari hasta su casa. Lo propio sucedió después con Mr. Braulio, como le llamaban los periódicos. Marcharon luego al domicilio del señor Vives Valero. Y a las dos de la mañana, aún continuaba yo escuchando, desde mi cuarto del Hotel Continental, los ecos sonoros de las músicas y de las aclamaciones a Francia y a España.

PLACIDO LANGLE.



M. LIONEL
Formidable atleta que actúa en Variedades

Audiencia

Señalamiento para mañana:
SECCION PRIMERA

Causa de Sorbes, contra Antonio Navarrete, por homicidio.—
Abogados señores Langle Moya y Haro.

SECCION SEGUNDA

Causa de Velz Rubio contra José Fernández García, por desobediencia.—Abogado, señor L. Pérez.

Guillermo Herrera
Representante de la casa Kirchner y C.ª.—París

Sierras de cintas

Y DEMAS MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
Numerosas instalaciones hechas en Almería
(Grandes facilidades de pago)

Paseo del Príncipe, 41 Almería

JABON "CHIMBO"

El mejor jabón del mundo, por su calidad y por su baratura, para el lavado de toda clase de ropas.
Único representante en Almería y su provincia, don Juan Pérez García.
Los pedidos se harán por conducto de dicho señor.

EL CALDO RELAMPAGO VERMOBELL

á base de acetato de cobre es lo mejor contra el MILDW... Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ (Gerona núm. 5) Quien garantiza sus buenos resultados

A los jóvenes republicanos DE ALMERIA

La misión que me propongo es difícil. En España el escepticismo que nos corroe, siempre que un hombre se levanta en una tribuna, hace que se piense. «Que quería este tí?» Este escepticismo y desconfianza, aunque me pese confesarlo es justo, y tiene su explicación en la historia política de hace veinte años... «Verdad que todos recordais el nombre de algún apóstata?» Meditándolo bien, los caudillos del republicanismo español, no tienen derecho á nuestras alabanzas. La revolución predicada no se ha hecho; en cambio los diputados á cortes son cada día más, y los que han medrado á la sombra de la bandera de la revolución cada día también más numerosos. Concretando: el pueblo español es republicano, pero no tiene fe en sus directores. De ahí esa falta de cohesión que se nota en los organismos de ideas avanzadas, y esa falta de motor que, impulsó á los hombres al último grado de la rebeldía. Vosotros jóvenes almerienses, no podéis salvaros de esta ley fatal, y lo primero que pensaréis al leer este llamamiento, es encaminado á organizar en esta provincia una juventud republicana será. «Que queréis este tí?» Adelantándose á vuestras dudas voy á deciroslo, porque si dais la obra que me proponga resultará estéril. Quiero únicamente despertar en los jóvenes de mi generación el convencimiento de su propio valer. Esta arma bien esgrimida es la única que nos puede conducir á la victoria. Con este convencimiento, sabiendo que estais capacitados para dirigir sin consejo de nadie, el escepticismo que mana de la obra de la pasada generación desaparecerá. Las faltas de nuestros padres, pesarán sobre nosotros, pero no nos aplazarán. He ahí en síntesis el principio de esta propaganda. Propaganda que me dispongo á emprender convencido de que mientras no haya una generación de jóvenes valientes, que declarándose fuera de la ley arrastren al pueblo á la revolución, seguiremos soportando inasistibles el triste espectáculo de nuestras miserias. Hasta la hora presente, la rebeldía ha hecho hombres; de aquí en adelante los hombres jóvenes haremos república. Es preciso, que mi generación dé muestras de su existencia á los fanfarrosos de la política e paño'a. Y yo, sin nombre, sin medios, sin condiciones, forastero casi en esta provincia os invito á que seais los primeros en alzar el cofre sagrado de nuestras rebeldías. Mi fe en la juventud actual toma á veces proporciones gigantescas; hasta tal punto que en mis delirios de vidente el símbolo de la España del porvenir, es un joven de veinticinco años, alto, fornido, aureolado el rostro por una rubia meana merovingia. Al despertar de mis sueños, el contemplar vuestra impasibilidad suicida, ahogo en silencio mis lágrimas, y lloro por vos otros y por mi patria, por este antiguo y noble solar llamado siempre á soportar sobre sus hombros de gigante, la baba impura de la farsa. Hasta hoy á estos sueños, y á estas tristes realidades, he aplicado el sedante de los libros; y alocinado unas veces, y por convicción propia otras, he abogado por la cultura, haciendo inconscientemente el juego á esos incineradores que para dar jar de hacer la revolución, habían ahora de evolucionar. La política quirúrgica que recomienda Costa no aparece por ninguna parte. Se habla del libro: no se recomienda el mauser ni la pólvora. La cultura en estos tiempos es egoísta, los libros sellan de las manos, llamándonos al campo donde el obrero sufre hambre; si la cárcel, donde los propagandistas del ideal se consumen en estériles disertaciones filosóficas; á la calle donde el mendigo se arrastra pidiendo una

limosna; al hospital, donde leyes injustas amontonan á los vencidos de la suerte. Es una triste verdad pero hay que decirlo: España carece de caudillos que se preocupen de la juventud, y la experiencia nos dice que en los escafios rojos del Congreso no se prepara, ni se hace la revolución, ni se hace ni se prepara tampoco en esos organismos nuestros que se llaman Diputaciones y Ayuntamientos. La revolución está en la calle, y en el campo y en la escuela. Guárdense los políticos al antiguo uso las actas de diputados y las concejalías, vayamos nosotros á la conquista de la calle, del campo y de la escuela. Dejemos á los eternos farsantes a misión del saca-muelas; busquemos nosotros en el amor á nuestra patria nuevos caminos, roturaciones modernas que han de conquistarnos el aplauso de nuestros hijos y la implantación del régimen deseado. Hoy, por una rara coincidencia he encontrado un órgano republicano capaz de soportar en sus columnas, sin entorpecerse estas vulgares verdades. EL POPULAR dando esto á este artículo me espera á conseguir mi objeto, si como espero, á mis requerimientos de unión responde unánimemente la juventud republicana de Almería. No seáis escepticos, no desconfiéis de nosotros mismos, ser nobles y no os digo que no desconfiéis de mí, porque yo borro desde este instante mi personalidad para sumarla al nuevo organismo que ha de llamarse «Juventud Republicana de Almería»; y que más tarde extendiéndose por todas partes formará el batallón sagrado que, al igual que el que formó Ispahan, para vengar á los pobres Fanariotas pasados á cuchillo en Constantinopla, sabrá imponerse y vencer. Jóvenes Almeriense! ha llegado la hora de demostrar con hechos que somos dignos de obstentar en nuestras partidas de nacimiento el número de 25 años. Alejandro Ber.

LAS OBRAS DEL PASEO

Hoy saldrá en el correo, con dirección á Inglaterra el apoderado de la sociedad The Afay, que como saben nuestros lectores es la casa encargada de afilar el antiguo pasado del Principi. Su viaje á ésta ha tenido por objeto firmar la escritura de contrato, con el Ayuntamiento. Mister Clayton decía ayer despectivo de estar su firma en el contrato que las obras se comenzarán dentro de quince días. A este objeto telegrafió á Londres para que inmediatamente enviara el material necesario: prometiendo terminar el asfado antes de dar comienzo nuestras fiestas de Agosto. La suscripción á EL POPULAR vale UNA PESETA al mes. Obras Públicas Subvencion El Alcalde de Adra ha remitido al Gobernador para que éste lo eleve al ministro de Fomento, un escrito solicitando una subvención para reparar el camino vecinal de Adra á Turón. Certificado Don Enrique García Duarte, vecino de Vélez Rubio solicita del Gobernador un certificado declarando apto al solicitante para la conducción de automóviles por las carreteras del Estado. Multas La comisión provincial ha devuelto informado el expediente de Obras públicas, en el que se proponen varias multas á la compañía del Sur de España, por desgraciarlos de sus trenes.

Concursos de "El Popular" ¿Quiénes son las muchachas más hermosas de Almería?

- MARIA DIAZ ZEA Cien cupones á nombre, de esta señorita con las iniciales A. G. J. ISABEL SAMPER Seis y los á su favor suscritos por Cuando vino el rey. NIEVES CANTON SIERRA Once cupones para esta señorita, firmados por Alberto Calderón de la Barca. ANGELITA BERJON Er's la mujer más bonita que Dios ha echado al mundo, y se vuelven locos hasta los ángeles mirándote aunque sea un segundo. Un prisionero. Es la más graciosa y más simpática y más buena que hay en todo el mundo. Un cautivo. Mi voto, de corazón por Angelita Berjón. Nadie. Ciento ochenta votos para ella, de Un militar y Páco. No quito ni pongo rey pero a udo á la rezó; y por eso doy mi voto para Angelita Berjón. Un ujier. Es una preciosidad, ó es una equivocación todo el vot; que no sea para Angelita Berjón. Alguien. Te rezó un «Ave María» por que bendita tú eres entre todas las mujeres que existen en Almería. Un beato. Desde el cielo han mandado un radiograma los ángeles, votando por esta dama no es raro, ¡vaya! que los ángeles voten por su loca. Un iluminado. ROSA GARCIA Cinco votos de Uno que la quiere. LOLA BATISTE Dos votos á su favor, con la firma de Un sargento. CARMEN CHACON Veinte y dos cupones para ella: firmados por Quisome. Paris 1.º 6 1911. Urgente. Presentación esta capital Carmen Chacón, ha causado grandes disturbios, hombres viejos y jóvenes enloquecen al verla. Todos la proclaman reina belleza en manifestación pública, asistiendo 80.000 manifestantes. CORRESPONSAL. Ennonon Quisome. Paris-7-6-11. Comunican de Berlín que el emperador ha ordenado salga ejercito disolver grupos, dejar paso á Carmencita Chacón. Presentada á el quedó embobado contemplando belleza sin igual. «redero corona, renuncia á ella por contraer matrimonio, con tan hermosa española CORRESPONSAL. Elitierria. LUISA RODRIGUEZ BATISTE Diez votos á su nombre de Ciriano. ROSALIA SUAREZ SALIN-S Dos cupones para ella con la firma de El de las damas. MANUELA LACAL Olo la gracia y sirupais. Antonio Pérez Martínez. Si, señores es muy bella muy simpática y graciosa ¡admirar á esta doncella que tiene cara de Dios! ¡y.. votad siempre por ella! A. Aunque yo no soy poeta y la rima, me encocora voto en verso á esta chiquilla ¡más hermosa que la aurora! Federico. Es su semblante de virgen y su cuerpo escultural por ello es la más hermosa siempre Manuela Lacal El mismo. CARMEN MULEY PEREZ Once para esta señorita con la firma de F. Monca'a, C. y San Pedro. CARMEN RUIZ Quince cupones para ella, con la firma de J. R. B. ELISA MORENO Tres votos para ella de El casto José.

Agencia de negocios DE Manuel Rodriguez Góngora PROCURADOR Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y Administración de fincas. DESPACHO: CERVANTES NUM. 1, ALMERIA

LA ELECTRICIDAD Sociedad Anónima Capital social 1000000 de ptas. Director General: E. Fréno Sabadell CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS Din años de corriente continua.—Construcción anual: 2.000 máquinas Elevaciones de agua económicas Pequeño material para instalaciones eléctricas. Hilo y cordón flexible. Lámparas incandescentes, filamento metálico y carbón y toda clase de material. Informes F. SALMERON, Rostrico 4, Almería

Queréis vender bien vuestra uva? Entarriada en PALLUS (Cascarilla de arroz) Precio: 40 céntimos fanega Las pruebas practicadas durante la pasada feno, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del serrín del corcho. Patente de invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. Informes y muestras: J. Oja; Principe 83, bajo izquierda

Temporada de verano Pañería La Isla de Cuba RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA COLECCIONES INTERMINABLES.—PRECIOS QUE ASUSTAN Mejores diseños los trajes confeccionados á la medida, para lona á 10, 15, 20 pesetas hasta 100 pesetas. Lons Australias, dibujos fantasis, á 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azul puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas el corte. Gran surtido en alpéces en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en trajes blancos listados para traje de caballeros. Corte de pantalón para caballero de fran la blanca desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telos de hilo, dibujos que enamoran, do de novedad, á precios muy baratos. ¡¡Ocasión!! ¡¡Reclamo Inercible!! Chaleros fantasis, la más alta novedad, desde 25 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño en lana, hilo y dril. SECCION DE CONFECIONES Trajes hechos de lana, para caballero. Americanos de alpéce, desde 5 pesetas hasta 12 pesetas. Idem de alpéca para caballero, desde 3 pesetas. Idem de hilo para caballero, desde 7 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanos ó guerreros para cal allero, de dril, en lino y listas, desde 25 pesetas. Partalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana, alpéca y dril. LA ISLA DE CUBA José Benavente Soro CALLE REAL NÚMERO 2 Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo VINOS Y LICORES DE VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES JEREZ DE LA FRONTERA Queréis probar vinos y licores selectos, pedid los acreditadas marcas de esta casa. Teneis entre otras «El Pichinco», «Amatillado Moreles», del pago del Carra cal, «Amatillado San Isidro», «El Arveles», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Camillado Victorias», «Soléces», Soléces «Mechanudo» y «Balbina», Solera «Don Jern», desde 1870. Cegre desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 105 pesetas, especial el Anjo Americano. Si queréis y sin recibir en tricornos que es legal en los anuncios se puede registrar que quien prueba estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid estos en licores las confiterías, cafés y ultramarinos. Viuda de José María de Morales

Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

Enos de uva y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

TELEGRAMAS:
Jocantona, ALMERIA Cantartes, NEW YORK
Teléfono en Almería, numero 224

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, a *Catálogo Limpio* y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el berril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América, y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilitará barriles de roble y de pino, como paga a los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles pedirá con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán a correo seguido, como pedir

Para toda clase de informes dirijanse a
JOSE CANTON ARTES
Calle de Granada 44 Almería

Mineral, natural, gaseosa
PIDASE
en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
ectómago
Sin rival

De Cuba El tratado de Comercio CON ESPAÑA

Ya ha enviado el Gobierno de Cuba, al de nuestra nación, sus pretensiones para establecer el convenio comercial.

Los gobernantes de nuestra patria Antilla, nos son exigentes lo confesamos honradamente. Piden lo que razonablemente deba dárseles, pero seguramente se verán malogrados todos sus buenos propósitos por el egoísmo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Lamentárimos mucho que no se realizara el convenio comercial no tanto por lo que representan estas facilidades de aproximación de dos pueblos de una misma raza, sino porque perjudicaría nuestra industria este antiguo mercado que hace imposible una em rassa como la de tabacos, que cada día nos dá por tabaco y no los cobra más caro.

Excitámos al Gobierno del señor Canalejas, para que rompiendo pueriles temores, acepte lo que el Gobierno de Cuba propone, aun cuando tenga que librar dura batalla con la Tabacalera.

La proposición del Gobierno cubano es la que sigue:

Que España rebaje a la mitad, los derechos sobre tabacos, cigarrillos y picaduras, sobre la base de 20 pesetas los primeros y doce cincuenta picadura, por cada kilo, gramo neto; sin más recargos. Que España les compre tabacos en todas formas, por valor de 3.500.000 a 4.000.000 de pesos. Que la Tabacalera adquiera de tabaco en rama el 50 por 100 de su consumo, igual que en la época colonial y que la Tabacalera pondrá en sus estancos el tabaco cubano en cigarrillos, cigarrillos y picaduras.

Que el ron, caña y bebidas finas paguen la mitad de lo que actualmante, y que los artículos cubanos no puedan ser gravados con ningún otro impuesto, durante el tiempo en que esté en vigor el convenio, que se concertará por dos años prorrogables de uno en uno.

MINERÍA

Renuncia

Don Fernando Garcia del Pino, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, renunciando al registro minero número 30.806, del término de Serón.

Propiedad

Don José Muñoz Laserna, ha solicitado del Gobernador civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el título de Santa Rita, del término de Guadix.

Carta de pago

Don Francisco Clemente ha presentado en el Gobierno civil una carta de pago para responder al registro minero número 34.808 del término de Ohanes.

SUCESOS

Peñada

El niño Cayetano Casas, de 10 años de edad fué mordido ayer por un perro, en una pierna. Después de curado en la casa de socorro, pasó a su domicilio.

Caida

En la casa de socorro, fué curado de una herida en el labio inferior

producida por una caída, José Cid Criado.

Los canes

Jugando con otros niños de su edad, Pedro Ortega Córdoba de resultas de una peñada que otro muchacho le dió, pasó a la casa de socorro con una herida contusa de un centímetro en la fosa nasal.

Vuelco de un coche

Ayer tarde se desbocharon los caballos del coche que guiaba el conductor Ignacio Nuñez, chocando en la esquina de la calle de Martínez Campos.

Afortunadamente el cohero salió fieso del choque, quedando el carruaje completamente destruido.

Fractura

En ocasión de encontrarse jugando ayer el niño Eduardo Alonso, en la plaza de Pavia dió una caída, produciéndose la fractura completa de la pierna derecha.

Conducido el fracturado a la Casa de Socorro "La Obrea", en donde fué convenientemente asistido por el médico y practicante de guardia.

Sección Oficial

La Gaceta

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto nombrando jefe de la Inspección general y jefatura de construcciones navales y civiles e hidráulicas al inspector general de Ingenieros de la Armada don Leoncio Lacaci y Díez.

Oro disponiendo que el ingeniero inspector de primera clase don Cayo Puga y Mañach cese en su actual destino e jefe de construcciones navales, civiles e hidráulicas.

Oro nombrando para el cargo de jefe de servicios de la Inspección general y jefatura de construcciones navales, civiles e hidráulicas al ingeniero inspector de primera clase don Cayo Puga y Mañach.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando, en virtud de permuta, registrador de la propiedad de Lora del Río, a don Pedro López Carbonero, y de Vil arreal, a don Benjamín Sixto Miralles Gallón.

Fomento.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen del Consejo Superior de Fomento.

Ora definiendo los principios que han de regular los mutuos de rechos y deberes entre la Administración y la entidad concesionaria de las obras del ferrocarril secundario, con garantía de interés, de Palencia a Villalón.

Ora disponiendo se incluya en el plan de los ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, la línea de Jumilla a Cieza.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en Montevideo de los súbditos españoles que se indican.

Guerra.—Circular anunciando la provisión, mediante examen, de ocho plazas de obreros aventajados del material de ingenieros.

Hacienda.—Dirección del Tesoro público.—Autorizando a la condesa de Villariego para rifar, con carácter benéfico y en unión de la lotería nacional, un objeto de arte.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a don Rafael Moyá y Rodrigo catedrático numerario de Patología quirúrgica y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Resolviendo expediente de don Francisco Letamendá Saralegui, referente a validez académica de asignaturas para la facultad de ciencias exactas.

Nombrando a don Francisco de las Barras y de Aragón, catedrático numerario de Mineralogía y Botánica de la Sección de Ciencias, sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz.

Idem a don Martín Domínguez Beueta y a don Enrique Esperabé

y Arteaga catedráticos numerarios de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Zaragoza, respectivamente.

Resolviendo expediente de don Vicente Serrano Puente pidiendo conmutación de las asignaturas de Latín vulgar y de los tiempos medios por la de Lenguas y Literaturas neolatinas.

Nombrando a don Maximiliano Agustín Alarcón y Santón y a don Jacobo Butler y García, catedráticos numerarios de Arabo vulgar de las Escuelas Superiores de comercio de Málaga y Cádiz, respectivamente.

Dispensando se anuncie a concurso de traslación la provisión de la cátedra de Astronomía esférica y Geodesia vacante en la Facultad de ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Idem id. id. la provisión de la cátedra de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Idem id. id. la provisión de la cátedra de Técnica anatómica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Idem se declara desierta la cátedra de Arabo vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

Nombrando a don José Puig y Borrón, catedrático numerario de Historia moderna y contemporánea de España, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Boletín Oficial

Extracto del publicado ayer. Ministerio de Hacienda.—Reglamento sobre tributaciones mineras. Gobierno civil.—Obras públicas, expropiaciones de terrenos. Sección no oficial.

Notas Taurinas

Hay llegará el ganado para la novillada del domingo.

Sais hermosos novillos de don Mariano González de Santesteban del Puerto (Jeon) procedentes de la ganadería de Pellón que responden a los pelos y nombres siguientes:

T-jero, número 19 Retinto. Escogio, número 30, Retinto. Compuesto, número 73, Castaño.

Piñonero número 29, Retinto. Dormido número 23 Retinto oscuro.

Alcareño, número 40, Negro. Los encargados de pasaportarlos son Espartero II, de Sevilla, Pastoret de Almería y Manuel Ford (Cónsu).

Nuestro valiente paisano Julio Gómez ha sido contratado para torear el 5 de Agosto en Cartagena, el 2 de Julio en Barcelona y en Madrid dos corridas extraordinarias.

Equis.

Maquinaria moderna

ACCESORIOS DE TODAS CLASES
25 INSTALACIONES EN ALMERIA
Moreno y Castro
Castelar 2

NOTICIAS

Malla

La Delegación de Hacienda, ha multado a los Ayuntamientos de Almójtia, Ba arc. I Vélez Rubio y Alitún.

Citaciones

El Juez de instrucción de este partido cita y emplaza para que comparezcan ante su autoridad a

los individuos Juan Pérez José García López, y Francisco Hernández y Juan Andújar.

Pr fuga

El Gobernador civil de esta provincia ha puesto a disposición de Alcalde de Vera al prófugo Francisco Flores Castro.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Baños tapados

Han quedado abiertos al público los situados a espaldas del Hotel Simón.

Barrileros

Se vende un torno sin estranar para la fabricación de barriles de uva.

Dará razón Ramon Clemente casa de don José González Canet.

Maestro de guitarra

Juan Sáez (s) «El Zocato», que en la actualidad dirige el cuadro, que actúa en el «Sión Victorio», cediendo a las peticiones de numerosos aficionados, se ofrece a dar lecciones de guitarra a domicilio, para lo cual pueden pasar aviso, a la Fonda «La Fama», Plaza de Flores.

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Hace saber a su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de sombreros modelos de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes a este ramo para la presente temporada de verano.

Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

ANDRES VIZCAINO

DEBETISTA

Consulta permanente excepto los domingos

Obispo Orberá, 5, pral.

TALLER ESPECIAL PARA HACER TODA CLASE DE COMPOSTURAS

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros. Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 250 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

VENTA Se venden dos muestras propias para establecimiento. Pezón, en la Administración de este periódico.

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR

Se consiguen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el desenso de la matriz, reducción del vientre para que padecidas de inglo y embago; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y on tasan el cuerpo.

Fábrica de tejidos
Cortinas hechas
MURCIA 24.

LA NUEVA

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28
TELEFONO NUMERO 33
Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y raso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas, cintas, cirios, tumbines, palenques, capillas ardientes, etc.

Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior a cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes a la española y ala federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA

Para avisos y presupuestos única y exclusivamente a su Gerente, Antonio Marin Duran
REAL 12 y GRANADA, 28.—TELEFONO, 33

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos

De pino, con serrín. Reales
" con Pallús, cascarilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrín. 6'50
De roble, con serrín. 10'75
" con Pallús. 8'50
Barriles vacíos de pino. 5'50
" " roble. 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención, don José Oña, para su empleo en el mismo.

Para informes, Rafael Gutiérrez, Alvarez de Castro 6, Almería.

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA

P. del Príncipe, 3
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 15 a 20	1	2	4
Idem id. 20 a 30	1'50	3	6
Idem id. 30 a 40	2	4	8
Idem id. 40 a 50	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a la su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____

Deseara el encargado para hacer un pedido a esa casa

H. "Sur de España"

Obispo Orberá, 4
el sitio más céntrico de Almería.

El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer a su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias.

Habitaciones confortables, alimentación nutrida, trato esmerado, precios módicos y servicio esmerado.

4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

Manuel Salinas

TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio a domicilio.

Conde Oñalía 5 — Teléfono 229.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique Bieguer. Ronda de San Pedro, 68.
Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.

Miguel Garcia Algarra

Médico
De la Beneficencia Municipal
Especialista en enfermedades de los ojos
MURCIA, 13, ALMERIA
Consulta particular de 10 a 12 y de 1 a 3
Consulta gratuita de 4 a 6

Venta
Se venden los estiercoles de este año, en el Parad r del Príncipe, situado en la Rambla de Obispo Orberá.

H. Victoria

Este establecimiento, recientemente inaugurado en la calle de Castelar, frente a la Glorieta de San Pedro, y del que es propietario don José Maldonado Villegas y gerente don Benito Gimenez Montoya, es sin duda el más higiénico cómodo y económico de esta capital.

Alimentación saludable, habitaciones confortables, trato esmeradísimo y precios módicos.

Carruaje para todas las trenes.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
OJULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.
Pu rta de P urchena y Paseo del Príncipe número 1.

